

Guayaquil, 15 de septiembre de 2009.

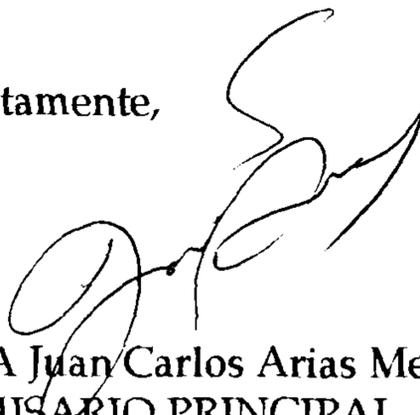
Señores Accionista de la Cia.  
**JURSAB S.A**  
Ciudad.-

Estimados señores:

Cúmpleme en informarle a ustedes que he procedido a revisar y analizar los estados Financieros tales como Balance General, Estados de Resultados y demás anexos correspondientes el Ejercicio Económico-Financiero cortado del 1ro de Enero al 31 de Diciembre del 2008 de la compañía JUR SAB S.A, y he llegado a la conclusión de que tales documentos Financieros reflejan razonablemente la situación económica-financiera de la Empresa en virtud de que dichos documentos han sido elaborados de una manera clara y correcta, aplicando las Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Es todo cuanto puedo informarle en honor a la verdad.

Atentamente,

  
C.P.A Juan Carlos Arias Medrano  
COMISARIO PRINCIPAL



C.c archivo.